

**G.- ANEXO 5: REGLAS ESPECIALES PARA ACTIVIDADES TEATRALES**

En la capital funcionaban 8 teatros fijos aunque el juego solo contempla 2 para facilitar el desarrollo del mismo. Estipulamos tres compañías por teatro, hace un total de 6 compañías estables de similar calidad interpretativa en la capital:

- 1.- Compañía de Jacinto de Salas
- 2.- Compañía de Juan José Feliú.
- 3.- Compañía de Fernando Prior
- 4.- Compañía de Próculo Osorio
- 5.- Compañía de Conrado San Miguel
- 6.- Compañía de Tomás Columbo

Un primer actor reconocido y "taquillero", como lo son los dueños de éstas compañías, cobran hasta unos 200 reales al mes. Un actor nuevo, sin demasiada experiencia y que comience haciendo papeles casi sin texto o incluso sin él, puede cobrar 15 reales al mes (que no es mal sueldo para lo que se lleva por esos mundos)

Para ser actor de usa la Habilidad Específica INTERPRETACIÓN, que depende de la Habilidad Genérica COMUNICACIÓN. La base es, por tanto, lo que se posea en la genérica.

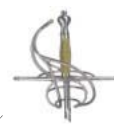
El ingreso en una compañía teatral es comparable al ingreso en un Tercio. Un PJ podrá intentar entrar hasta en tres compañías en riguroso orden de preferencia. Para lograrlo deberá superar una tirada difícil de la Habilidad Específica INTERPRETACIÓN. Si lo consigue será admitido con la posición más baja en el gremio, Figurante sin texto.

Un PJ que consiga abrirse camino en ésta vida tan especial, según vaya "bordando" papeles, puede ir ascendiendo en la profesión y aumentando los ingresos recibidos por su trabajo en función de su posición:

Tabla de posiciones teatrales		
Posición	Sueldo	Nivel de habilidad necesario
Figurante sin texto	15 reales/mes	Interpretación 0
Figurante con texto	20 reales/mes	Interpretación 3
Pequeños papeles	30 reales/mes	Interpretación 4
Actor secundario	50 reales/mes	Interpretación 5
Suplente de actor principal	70 reales/mes	Interpretación 6
Actor principal sin prestigio	90 reales/mes	Interpretación 7
Actor principal con prestigio	100 reales/mes +/- % sobre éxito de la obra	Interpretación 8

Evidentemente, la recompensa en puntos sociales variará debido al mismo concepto.





Figurante sin texto:	1 ps/mes
Figurante con texto:	2 ps/mes
Pequeños papeles:	3 ps/mes
Actor Secundario:	4 ps/mes
Suplente de actor principal:	5 ps/mes
Actor principal sin prestigio:	6 ps/mes
Actor principal con prestigio:	7 ps/mes

También deberemos tener en cuenta el efecto que produce el resultado de la obra en el sueldo de los actores:

Fracaso:	-10%
Entretenida:	+10%
Éxito:	+20%
Gran éxito:	+30%
Para alcanzar más ingresos hay que producir o coproducir la obra.	

Dela misma manera, ese resultado de la obra, afectará al número de puntos sociales recibidos por el PJ actor:

Tabla de posiciones y resultados teatrales					
	Desastre	Fracaso	Entretenida	Éxito	Gran Éxito
Figurante sin texto	-1ps/mes	-0 ps/mes	-0 ps/mes	+1 ps/mes	+2 ps/mes
Figurante con texto	-2 ps/mes	-1 ps/mes	-0 ps/mes	+2 ps/mes	+4 ps/mes
Pequeños papeles	-3 ps/mes	-2 ps/mes	-0 ps/mes	+3 ps/mes	+5 ps/mes
Actor secundario	-3 ps/mes	-2 ps/mes	-0 ps/mes	+4 ps/mes	+6 ps/mes
Suplente de actor principal	-4 ps/mes	-3 ps/mes	-0 ps/mes	+5 ps/mes	+7 ps/mes
Actor principal sin prestigio	-5 ps/mes	-4 ps/mes	-1 ps/mes	+6 ps/mes	+8 ps/mes
Actor principal con prestigio	-6 ps/mes	-5 ps/mes	-2 ps/mes	+8 ps/mes	+12 ps/mes

Cada semana de representación durante el mes, de efectúa una tirada complicada de INTERPRETACIÓN. Si se supera se obtiene un punto de aprendizaje. Cada tres meses se comprueba si se ha subido de nivel. Si se fracasa se pierden los puntos acumulados.

Para ascender de categoría, una vez obtenido el nivel necesario en la Habilidad Específica INTERPRETACIÓN, habrá que superar una tirada difícil de la misma Habilidad Específica.

Si un PJ decide iniciar el camino del teatro, debe tener en cuenta que actúa cada semana de mes.

¿Significa eso que siendo una acción larga asistir al teatro, lo es también actuar en la obra?

La lógica nos inclina a pensar que así debería ser. Sin embargo eso anularía totalmente la Vida Social del PJ y con ello dificultaría excesivamente sus posibilidades de ascenso social. Por esa razón se le permitirá compaginar ambas actividades.

